LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
M.A.G. N° 01/2015
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES"
ID N ° 290.015

Acta de Apertura MAG N° 10/2015.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Escrib. JOAQUIN MOLAS**, Jefe de la Sección Licitaciones por Concurso de Oferta, **Econ. ESDRAS GALLAGHER,** Jefe del Dpto. Programación, Evaluación y seguimiento**, Abog. JUAN E. ORTIZ**, Representante del Dpto. de Asesoría Legal, **Lic. PEDRO SERGIO AYALA**, Representante DGAF y por las firmas oferentes los abajo firmantes, a los efectos de proceder al Acto de Apertura de Sobres, a ser realizada en el marco del proceso a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica MAG N° 01/2015 "Adquisición de Alimentos para Personas y Balanceados para Animales".----------

En este acto se verifica que las Empresas que han presentado Oferta en fecha y hora señalada en el Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: EL CASTILLO S.A., OF INTERNACIONAL y DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (DESPASA).----------

Luego se procede a la verificación preliminar, meramente cuantitativa, de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue:

La firma EL CASTILLO S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta. Medio Magnético
b. Póliza Seguro de Garantía de Mantenimiento de oferta, periodo de validez de cien veinte Días. Monto Gs. 165.000.000.
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N°. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica
e. Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
f. Constancia SIPE N° 1.349.086

Precio cotizado por:

Lote 1: 358.873.230
Lote 2: 188.718.650
Lote 3: 147.877.025
Lote 4: 147.703.250
Lote 5: 145.613.425
Lote 6: 210.539.725
Lote 7: 173.644.675
Lote 8: 169.512.175

Fernando Gil
Sonia M. Alvarenga

289

Lote 9: 223.321.690
Lote 10: 12.607.000
Lote 11: 69.843.250
Lote 12: 316.497.940
Lote 13: 85.163.000
Lote 14: 64.012.625
Lote 15: 59.599.420
Lote 16: 6.683.000
Lote 17: 82.622.340
Lote 18: 98.408.700
Lote 19: 64.426.250
Lote 20: 63.506.250
Lote 21: 56.306.200

Precio Total de la oferta: **Gs. 2.745.479.820** (Guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos veinte) IVA incluido.-

Su oferta contiene: ciento dieciocho (118) fojas.-

La firma OF INTERNACIONAL, presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta. Medio Magnético
b. Póliza Seguro de Garantía de Mantenimiento de oferta, periodo de validez de cien Días. Monto Gs. 60.000.000.
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N°. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
e. Constancia SIPE N° 1.348.846

Precio cotizado por:

Lote 1: N/C
Lote 2: N/C
Lote 3: N/C
Lote 4: N/C
Lote 5: N/C
Lote 6: N/C
Lote 7: N/C
Lote 8: N/C
Lote 9: N/C
Lote 10: 13.186.800
Lote 11: 73.000.000
Lote 12: 480.700.000
Lote 13: 91.000.000
Lote 14: 67.228.500
Lote 15: 62.100.000

Fernando Gil
Sonia M. Alvarenga

288

Lote 16: 7.568.000
Lote 17: 65.004.960
Lote 18: 102.936.500
Lote 19: 66.800.000
Lote 20: 69.417.000
Lote 21: N/C

Precio Total de la oferta: **Gs. 1.098.941.760** (Guaraníes mil noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta) IVA incluido.-

Su oferta contiene: ochenta y seis (86) fojas.-

La firma DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (DESPASA), presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta. Medio Magnético
b. Póliza Seguro de Garantía de Mantenimiento de oferta, periodo de validez de ciento veinte Días. Monto Gs. 115.000.000.
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N°. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica
e. Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
f. Constancia SIPE N° 1.349.159

Precio cotizado por:

Lote 1: 370.000.000
Lote 2: 188.600.000
Lote 3: 145.990.000
Lote 4: 147.350.000
Lote 5: 142.990.000
Lote 6: 208.990.000
Lote 7: 173.644.675
Lote 8: 162.350.000
Lote 9: 220.030.000
Lote 10: N/C
Lote 11: N/C
Lote 12: N/C
Lote 13: N/C
Lote 14: N/C
Lote 15: N/C
Lote 16: N/C
Lote 17: N/C
Lote 18: N/C
Lote 19: N/C

Fernando G.I

287

Lote 20: N/C
Lote 21: N/C

Precio Total de la oferta: **1.759.944.675** (Guaraníes un mil setecientos cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y cinco) IVA incluido.-

Su oferta contiene: ciento diecinueve (119) fojas.-

Observación: el representante de la firma OF INTERNACIONAL manifiesta que el sello de la empresa EL CASTILLO S.A., no figura en la oferta.

A su vez, el representante de la empresa EL CASTILLO S.A., deja constancia, respecto a la observación realizada que en la página 8, sección 2 – criterios de evaluación se establece que el formulario de oferta debe estar "debidamente completado y firmado".

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Escrib. JOAQUIN MOLAS
Jefe de Sección LCO

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento.

PEDRO SERGIO AYALA
Representante DGAF

Abog. JUAN E. ORTIZ
Representante del Dpto. de Asesoría Legal

Fernando Sol

Sonia M Alvarenga
Despesa

SIXTO SANCHEZ
DEAS

Flaviano Ortiz
2459963

286